FECHA DE LA ASISTENCIA:	24 – 04 – 2026

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Lisseth Vasco	Cargo: Trabajadora Social
Correo electrónico institucional: centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3156952445
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: Grupo de natación infantil	
Nombre del beneficiario: Instructor Walter Devia	Correo electrónico: wcalderon@hotmail.com Teléfono: 3134468630
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Nariño	
Número total de beneficiarios: 13 asistentes	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis. (1215)	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca.	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
La movilización inició a las 2:00 pm, con un cordial saludo al Instructor Walter Devia y al grupo de natación infantil del municipio de Nariño, dando apertura por parte de la profesional de Trabajo social, Lisseth Vasco, con la finalidad de desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas.	

Como segundo momento, se realizó una actividad de integración con las personas, por medio de unos ejercicios de flexibilidad, con la finalidad de impulsar un espacio de relajación y concentración.

Como tercer momento, se realizó una caminata por los alrededores de la piscina municipal, donde se realizó una socialización y concientización sobre la prevención y control de esta enfermedad, comentándoles que la enfermedad de Chagas o Tripanosomiasis se encuentra principalmente en América Latina y el principal mecanismo de transmisión al humano es por contacto con heces de insectos conocidos como pitos o chinches. Donde el periodo de incubación varía entre una a cuatro semanas después de la exposición al parásito y depende de la vía de transmisión.

El Trypanosoma cruzi también se puede transmitir por ingesta de alimentos o bebidas contaminadas con el parásito, por la transfusión de sangre infectada, de la madre infectada a su hijo durante el embarazo o el parto, por el trasplante de órganos provenientes de una persona infectada o por accidentes de laboratorio.

Como cuarto momento, se resaltó que la enfermedad de Chagas tiene dos fases clínicas: una fase aguda y una fase crónica. Durante la fase aguda la intensidad de la infección es significativamente alta y ocurre pocos días después del ingreso del parásito al torrente sanguíneo, en la mayoría de los casos (70-80%) no hay síntomas o son inespecíficos, lo que conlleva a que muchos médicos no sospechen de la enfermedad inicialmente; en los casos sintomáticos el signo más frecuente es la fiebre persistente o prolongada, dolor de cabeza, agrandamiento de ganglios linfáticos, edema, dolores musculares, dificultad para respirar, hinchazón y dolor abdominal o torácico.

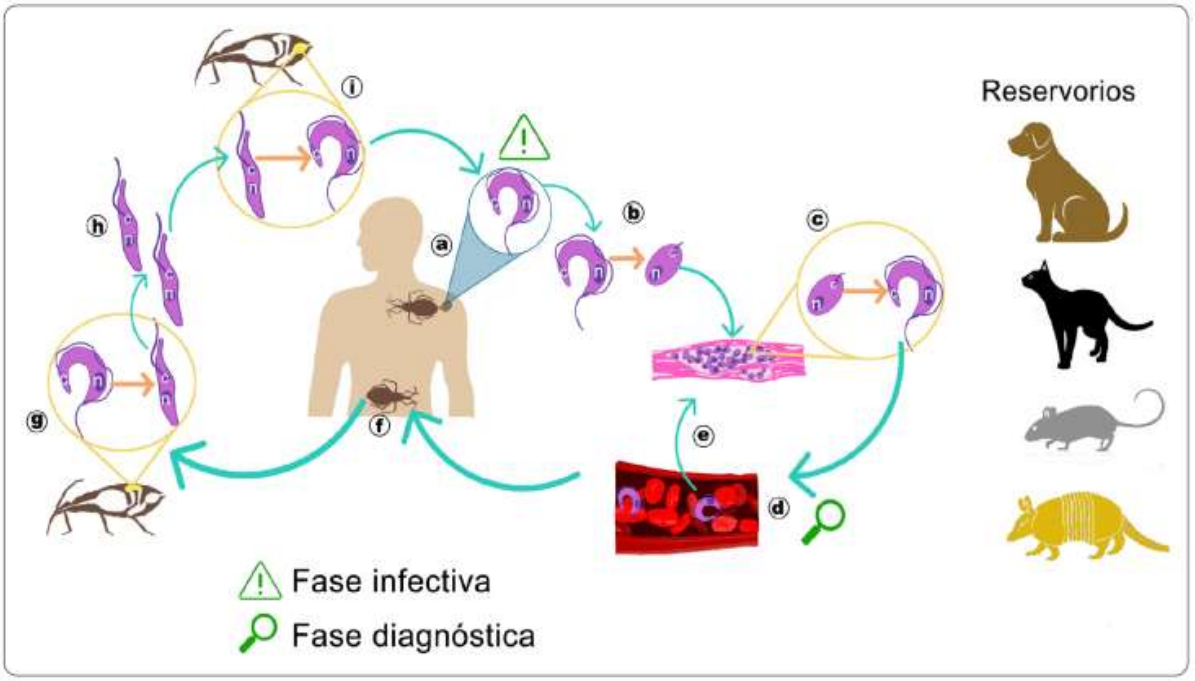
En algunos casos de transmisión vectorial se encuentran signos de entrada del parásito, si es por piel se identifica una zona caracterizada por endurecimiento, eritema e hinchazón, llamada "Chagoma", y si la entrada es por la mucosa ocular, se produce una inflamación indolora bipalpebral y de tejidos perioculares generalmente unilateral llamado signo de "Romaña".

Durante la fase crónica, los parásitos permanecen principalmente en el músculo cardíaco y digestivo y la parasitemia es indetectable.

Los vectores de Trypanosoma cruzi, conocidos en Colombia con el nombre popular de "pitos, se desarrollan mediante metamorfosis incompleta, que comprende la fase de huevo, y pasa por cinco estadios ninfales hasta llegar a adulto. Todos los estadios, tanto hembras como machos son hematófagos estrictos y por tanto son susceptibles de infectarse con Trypanosoma cruzi. En Colombia la especie más ampliamente encontrada en el domicilio es el Rhodnius prolixus, que a su vez es el vector más eficiente, por su alta capacidad de infección y de transmisión.

Por tal motivo, es necesario saber que esta enfermedad se puede prevenir manteniendo la casa limpia y ordenada, verificando que el insecto no esté en la vivienda, así como resanar o tapar grietas de pisos y paredes, cambiar los techos y paredes de palma o paja, evitar convivir con animales como gallinas, cerdos, chivos, entre otros dentro o cerca de la vivienda, porque estos atraen los pitos, tampoco arrumar leña o materiales inservibles contra las paredes de la vivienda, debido a que estos pueden servir de refugio para el pito o vector.

Imagen N° 1



Como siguiente momento, se participó de una jornada de recolección de residuos alrededor de la piscina municipal, organizada por el equipo de trabajo de la concurrencia de Chagas, la cual contó con la participación del grupo de natación del municipio de Nariño, donde se realizó una gran limpieza por el sector, limpiando de esta manera la basura que se encontraba allí, con la finalidad de embellecer la escuela y así aportar a la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.

Así mismo, el grupo de natación agradeció por el espacio de la socialización y explicación sobre la enfermedad de Chagas, resaltando que esperan aportar a la prevención, control y detección de esta enfermedad por medio de hábitos de cuidado en sus viviendas, así como hablando con su familia sobre este tema de gran relevancia para la salud.

Siendo las 4:00 pm, del día 24 de abril del año en curso, se da cierre a la actividad desarrollada con el grupo de natación infantil del Municipio de Nariño – Cundinamarca, donde se contó con la participación de 13 asistentes, siendo seis niñas y siete niños, que oscilan entre los 7 y los 11 años, los cuales habitan en la zona urbana del municipio de Nariño.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

Antes de finalizar la movilización, el equipo de trabajo de la concurrencia agradeció al Instructor Walter Devia y al grupo de natación infantil del Municipio de Nariño – Cundinamarca por el espacio brindado, resaltando que es muy difícil luchar contra una enfermedad si las personas potencialmente afectadas no buscan información ni atención porque no entienden de sus beneficios, por tal motivo, se están realizando diferentes actividades, como talleres y campañas de información, educación y sensibilización para estimular la participación activa de las comunidades y así, controlar, prevenir y detectar la enfermedad de Chagas.

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	10 de febrero -2025

TEMA:	1215 Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia...	**FECHA**	24-04-2026
LUGAR:	Piscina Municipal - Municipio Nariño	**HORA INICIO:**	2:00 pm
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	E.S.E Centro de Salud Ricaurte - Cundinamarca	**HORA FIN:**	4:00 pm

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	PERTENENCIA SOCIAL	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SOBRE	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Mateo Lopez	00	7	M	Nariño	Urbano																
2	Mariana Albadan	2	8	F	Nariño	Urbano																
3	Cristian Calderon		8	M	Nariño	Urbano																
4	Maite Soto	00	7	F	Nariño	Urbano																
5	Ian Bolaños		9	M	Nariño	Urbano																
6	Veliza Garcia	00	9	F	Nariño	Urbano																
7	Eliana Peñaloza	0	7	F	Nariño	Urbano																
8	Sebastian Doncel	0	8	M	Nariño	Urbano																
9	Damian Yañez		10	M	Nariño	Urbano																
10	Laura Garnica	0	10	F	Nariño	Urbano																
11	Cristhian Lopez		11	M	Nariño	Urbano																
12	Saul Rubiano	M	9	M	Nariño	Urbano																
13	Nicolle Bermudez		11	F	Nariño.	Urbano																

RESPONSABLE	Losseth Vasco - Trabajadora Social	**GERENCIA**	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 1

LUGAR:
Piscina municipal - municipio de Nariño

EVENTO:
Movilización social grupo de natación

FOTO N° 1 de 2
Fecha de toma (24/04/2026):

PROVINCIA:
ALTO MAGDALENA.



Observaciones:

_____
_____.